

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38134** *EL OTRO LADO DEL MUNDO, S.L.*

D.^a Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social nº 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Nº 154/09, seguido a instancia de D. Óscar Ugarte Alonso contra El Otro Lado del Mundo, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 18-11-2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada El Otro Lado del Mundo, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 5.463,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 15 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100091680-1